TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA

SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL

M.S. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	LUIS FERNANDO ESPAÑA ANGARITA
Demandado:	COLPENSIONES Y OTROS.
Radicación:	41001 31 05 003 2019 00627 01
Asunto:	FIJA AGENCIAS EN DERECHO

Neiva, veintiocho (28) de junio dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la condena en costas de segunda instancia a cargo de COLFONDOS S.A., se fija como agencias en derecho de la segunda instancia, la suma de dos (02) salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha, conforme lo establecido en el art. 5° numeral 1 del Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2016.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Magistrado

Firmado Por:
Edgar Robles Ramirez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Decision Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2ba79cdf0f7da44d120eebff7d2e06ea1cccda6459edc943d2f5896a8e6bb59**
Documento generado en 28/06/2023 07:47:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica